

21/10/2014

Fiscalía conmemoró 15° aniversario con ceremonia oficial

Con una ceremonia oficial efectuada en el auditorio de la Fiscalía en Coyhaique, a la que asistieron las más altas autoridades regionales, se conmemoró el 15° aniversario del Ministerio Público de Chile, organismo encargado de dirigir la investigación de los delitos.

En el discurso pronunciado ante autoridades y funcionarios de la institución, el Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado González, expresó que “en la actualidad, los desafíos institucionales nos llevan a seguir



potenciando nuestras funciones constitucionales, esto es la persecución penal, el ejercicio de la acción penal pública y la atención y protección a víctimas y testigos”.

La autoridad mencionó que la operación diaria de los lineamientos estratégicos de la Fiscalía exige “de mayores recursos para fortalecer áreas fundamentales como el análisis criminal, la persecución penal focalizada y la investigación de la criminalidad de alta complejidad”.

También el Fiscal Regional destacó la voluntad del Poder Ejecutivo de dotar de mayores recursos humanos y técnicos al Ministerio Público, en el corto plazo, mediante el denominado Plan de Fortalecimiento de la Fiscalía.

AUTONOMÍA

Pedro Salgado González, valoró el carácter independiente de la Fiscalía, lo cual -dijo- “es una garantía para todas las personas, ya que actuamos en forma objetiva y transparente, en representación de los intereses de la comunidad”.

El Fiscal Regional también mencionó, en materia de víctimas y testigos, que se han establecido diversos procesos de trabajo que han permitido mejorar la protección, orientación y atención de quienes se ven afectados por diversos delitos.

Durante la ceremonia, la Fiscalía también distinguió a dos instituciones que han colaborado estrechamente con el trabajo que despliega esta institución. Es así que fueron reconocidos el Centro de Diagnóstico Ambulatorio, DAM de Puerto Aysén, dependiente la Corporación Opción y el Centro de la Mujer Coyhaique, dependiente de Sernam y la Municipalidad.

Asimismo, durante la ceremonia solemne, la Fiscalía firmó un protocolo de acuerdo con Carabineros, el cual -según explicó el Fiscal Regional-, está destinado a afianzar el trabajo operativo y la aplicación del nuevo modelo de control en el cumplimiento de medidas proteccionales a favor de víctimas de delitos, particularmente en lo relativo al control de medidas cautelares, penas accesorias y condiciones de suspensión condicional del procedimiento asociadas a las medidas del abandono del hogar común y prohibición de acercarse a la víctima.

CORRIDA ATLÉTICA

Durante el mes de octubre los funcionarios de la Fiscalía han efectuado diversas actividades internas. De hecho, para este domingo 26 preparan la realización de una corrida atlética solidaria, en conjunto con la PDI, la cual largará a las 10 de la mañana desde la Plaza de Coyhaique, en distancias de 1, 5 y 10 kilómetros, para la cual se

solicitará a los participantes la donación de un kilo de alimentos no perecibles o útiles de aseo, los cuales serán entregados a una institución de beneficencia.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369